

LA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA,
INFORMA

A todos los sectores de la universidad: estudiantes de programas propios con matrícula vigente; profesores escalafonados; egresados de programas académicos propios; personal administrativo: integrado por empleados públicos de libre nombramiento y remoción, de carrera administrativa y trabajadores oficiales, protegidos por convención colectiva, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que las consultas para designación de Rector, programadas para los días 14, 15, 16 y 18 de octubre, no serán realizadas en las fechas previstas, debido a que el Consejo Superior de la UPTC, aún no ha sesionado por el cambio del presidente de esta corporación, por consiguiente, no ha sido proferido documento alguno a través del cual se indiquen los nombres de los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos para el cargo de Rector.

Una vez se surta el trámite anterior, por parte del Consejo Superior Universitario de la UPTC, se darán a conocer las nuevas fechas para continuar con el calendario inicialmente establecido.



SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
Secretaria General